

PALMAGREEN C.A
RUC: 0992726903001

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALMAGREEN C.A, CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia del Guayas a las nueve hora del día de hoy viernes veinte de abril del dos mil veinte en la oficina de la compañía ubicado en el Km 2.5 Av. Carlos Julio Arosemena de esta ciudad de Guayaquil, se da inicio a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALMAGREEN C.A con la concurrencia de los accionistas: JUEZ JUEZ FREDDY ALEX**, propietario de 107,040 acciones ordinarios y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, **JUEZ JUEZ NOELIA PATRICIA** propietario de 107,040 acciones ordinarios y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, **JUEZ JUEZ OMAR JOSEPH** propietario de 107,040 acciones ordinarios y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, **JUEZ JUEZ RICARDO DAVID** propietario de 107,040 acciones ordinarios y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, **JUEZ JUEZ SEBASTIAN STEFANO** propietario de 107,040 acciones ordinarios y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.-

Preside la sesión la **JUEZ JUEZ RICARDO DAVID**, en su calidad de Presidente Ad-Hoc. Actúa **JUEZ JUEZ FREDDY ALEX** en su calidad de Secretario.-

Por estar presenta la totalidad de capital pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal y con el objeto a resolver como punto de orden: **1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019. 2.-) APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO. 3.-) APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. 4.-) APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA, POR EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

La Presidenta de la Junta, considerando que en la sesión está presente todo el capital pagado, declarada formalmente instalado la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PALMAGREEN C.A.**, y manifiesta que se debe proceder a resolver los puntos de la orden del día de la presente sesión, acerca de que los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

La Junta General pasa a considerar los puntos del día, estos son, lo relativo a, **1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019. 2.-) APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO. 3.-) APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. 4.-) APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA, POR EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

La Junta General, luego de deliberar ampliamente al respecto, resuelve por unanimidad:

1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019. 2.-) APROBAR DEL INFORME DE COMISARIO. 3.-) APROBAR DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, 4.-) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA, POR EJERCICIO ECONOMICO 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la correspondiente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los asistente con quienes se inició, se dio lectura a la presenta acta, aprobándonos por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, firmando para constancia la Presidenta Ad-hoc el Secretario y los accionistas.

JUEZ JUEZ FREDDY ALEX
SECRETARIO AD-hoc